# CLASIFICADOS 2

Nos Tiempos

SIEMPRE EFECTIVO

COCHARAMBA • AÑO 2024 • DOMINGO 1 DE DICIEMBRE





### CONVOCATORIA PÚBLICA ELF-TER No. 33-85687/2024

#### Contratación de Servicio de Residente de Obra-Municipio Aiquile

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Contratación de Servicio de Residente de Obra-Municipio Alquile de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCION RESIDENTE DE OBRA MUNICIPIO AIQUILE RESIDENTE

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 04 al 12 de diciembre de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroinas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios: De Lunes a Viernes

De 09:00 a 15:30

vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF-TER No. 33-85687/2024 "Contratación de Servicio de Residente de Obra-Municipio Aiguile"

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF-TER No. 33-85687/2024 "Contratación de Servicio de Residente de Obra-Municipio Alquille", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 15:30 del día lunas 16 de diciembre de

Cochabamba, diciembre de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"





#### Segundo Remate de Llantas de Vehículos (Material en desuso)

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. invita a las personas naturales y jurídicas interesadas a presentar sus propuestas para el Remate de Llantas de Vehículos en desuso bajo la modalidad de oferta en sobre cerrado.

Los interesados deberán hacerse presentes en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Herolnas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaria de Departamento Administrativo), a objeto de recoger, sin costo alguno, las condiciones generales de desarrollo del proceso (Pliego de Especificaciones Técnicas), presentando para ello una totocopia de la ceduta de identidad del interesado y en caso de empresas deberán presentar una fotocopia del NIT, del 4 de diciembre al 13 de diciembre de 2024; en los siguientes horarios:

O vía correo electrónico adjuntando copia fotocopia de la cedula de identidad del interesado y en caso de empresas una copia del NIT y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto Segundo Remate de Llantas de Vehícutos en desuso" hasta

Las propuestas de las personas o empresas inscritas deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo "Segundo Remate de Llantas de Vehículos en desuso" en secretaria de Asesoría Legal hasta horas 11:00 del día miércoles 18 de diciembre de 2024

Cochabamba, diciembre 2024

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN)



#### CONVOCATORIA PÚBLICA ELF-TER No. 32-85688/2024

#### Contratación de Servicio de Residente de Obra-Municipio Morochata

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Contratación de Servicio de Residente de Obra-Municipio Morochata de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCION RESIDENTE RESIDENTE DE MUNICIPIO MOROCHATA

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando al Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 04 al 12 de diciembre de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Herofinas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaria de Departamento Administrativo), en fos siguientes horarios:

O via correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfac.bo con asunto ELF-TER No. 32-85688/2024 "Contratación de Servicio de Residente de Obra-Municiplo

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobra cerrado, con el rótulo ELF-TER No. 32-85688/2024 "Contratación de Servicio de Residente de Obra-Municipio Morochata", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 15:30 del día lunes 16 de diciembre de 2024.

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"



## CONVOCATORIA PÚBLICA

Tercer Remate de Baterias de Vehículos (Material en desuso)

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. Invita a las personas naturales y jurídicas

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. invita à las personas naturales y jurídicas interesadas a presentar sus propuestas para el Remate de Baterías de Vehículos en desuso bajo la modalidad de oferta en sobre cerrado.

Los interesados deberán hacerse presentes en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroinas N. 1086 — Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), a objeto de recoger, sin costo alguno, las condiciones generales de desarrollo del proceso (Pliego de Especificaciones Técnicas), presentando para ello una hotocopia de la cedula de identidad del interesado y en caso de empresas deberán presentar una fotocopia del NTT, del 4 de diciembre al 13 de diciembre de 2024; en los siguientes horarios:

De lunes a vierne

De 09:00 a 15:30

O via correo electrónico adjuntando copia fotocopia de la cedula de identidad del interesado y en caso de empresas una copia del NIT y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto Tercer Remate de Baterías de Vehículos en desuso" hasta la

Las propuestas de las personas o empresas inscritas deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo "Tercer Remate de Baterías de Vehículos en desuso", en secretaría de Asesoria Legal hasta horas 11:00 del día miércoles 18 de diciembre de 2024.

Cochabamba, diciembre 2024
"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN)\*



#### CONVOCATORIA PÚBLICA Tercer Remate de Motocicletas (Equipos en desuso)

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. invita a las personas naturales y jurídicas interesadas a presentar sus propuestas para el Remate de motocicletas en desuso bajo la modalidad de oferta en sobre cerrado.

Los interesados deberán hacerse presentes en nuestras oficinas ubicadas en la Av Heroinas Nº 0686 — Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaria de Departamento Administrativo), a objeto de recoger, sin costo alguno, las condiciones generales de desarrollo del proceso (Pliego de Especificaciones Técnicas), presentando para ello una totocopia de la cedula de identidad del interesado y en caso de empresas deberán presentar una totocopia del NIT, del 4 de diciembre al 13 de diciembre de 2024; en los siguientes horarios:

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia fotocopia de la cedula de identidad del interesado y en caso de empresas una copia del NIT y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto Tercer Remate de motocicletas en desuso" hasta la fecha y

Las propuestas de las personas o empresas inscritas deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo "Tercer Remate de motocicletas en desuso", en secretaría de Asesoría Legal hasta horas 11:00 del día miércoles 18 de diciembre de 2024.

Cochabamba, diciembre 2024

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN)\*



# CONVOCATORIA PÚBLICA

Tercer Remate de Casilleros Metálicos (Material en desuso)

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. invita a las personas naturales y jurídicas interesadas a presentar sus propuestas para el Remate de Casilleros Metálicos en desuso bajo la modalidad de oferta en sobre cerrado.

Los interesados deberán hacerse presentes en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas Nº 0886 — Gerancia de Administración y Finanzas (Secretaria de Departamento Administrativo), a objeto de recoger, sin costo alguno, las condiciones generales de desarrollo del proceso (Pflego de Especificaciones Técnicas), presentando para ello una totocopia de la cedula de lentidad del interesado y en caso de empresas deberán presentar una totocopia del NIT, del 4 de diciembre al 13 de diciembre de 2024; en los siguientes horarios:

De lunes a viernes

· De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia fotocopia de la cedula de identidad del interesado y en caso de empresas una copia del NIT y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto Tercer Remate de Casilleros Metálicos en desuso" hasta la

Indiacrones veriencido con asonto Tercer rismate de Casilleros inclainos en desaso hasia la techa y hora indicada.

Las propuestas de las personas o empresas inscritas deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo "Tercer Remate de Casilleros Metálicos en desuso", en secretaría de Asesoría Legal hasta horas 11:00 del dia miércoles 18 de diciembre de 2024.

Cochabamba, diciembre 2024
"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología
Nuclear (AETN)"